



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"1983 – 2023 – 40 Años de Democracia"

San Miguel de Tucumán, **23 JUN 2023**

VISTO el Expediente N° 27033/2023 por el cual la Profesora MARCELA ESTRADA eleva nota de renuncia definitiva en 15 (quince) horas cátedra (732) de "Francés", a partir del 01 de abril de 2023.

CONSIDERANDO:

Que la Profesora MARCELA ESTRADA se desempeñaba como Docente Titular Definitiva, por Resolución Rectoral N° 1702/996. (Fs. 2,3, y 4).

Que mediante nota a fojas 1 eleva renuncia, por encontrarse ejerciendo un cargo de Vicedirectora Regular de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

Que según informe de la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Tucumán, la Profesora ESTRADA se encuentra en uso de licencia en las horas mencionadas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva presentada por la Profesora **MARCELA ESTRADA**, DNI N°: 13.848.001, como Docente Titular Definitiva de 15 (quince) horas cátedra (733) de "Francés" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 1 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

RESOLUCION N° **0966**

Mue.

Co. Lola
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2023

Sergio Jose Pagani
ING. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN